

Protocolos de seguridad covid-19



Versión 02

Fecha de elaboración: 7 de Julio de 2020.

Índice

Formas y medios de contagio y recomendaciones.....	3
Procedimiento de atención y entrega de materiales	5
Procedimiento lavado y desinfección de manos prevención del contagio covid-19	6
Procedimiento prevención del contagio Coronavirus Covid-19	11
Procedimiento de uso correcto de mascarillas para la prevención del contagio covid-19.....	14
Procedimientos y definiciones para abordar Coronavirus Covid-19.....	15

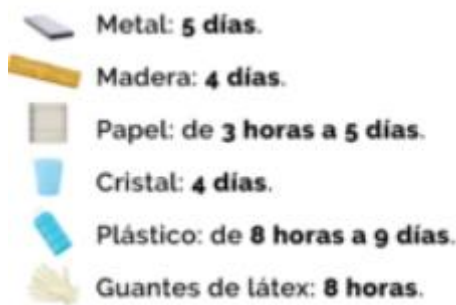
Formas y medios de contagio y recomendaciones

¿Cómo se contagia el Covid-19?

El virus se transmite de persona a persona cuando tiene contacto cercano con un enfermo. Por ejemplo, al vivir bajo el mismo techo, compartir la misma sala en un hospital, viajar por varias horas en un mismo medio de transporte, o cuidar a un enfermo sin la debida medida de protección.

¿Cuáles son las formas y medios de contagio del Covid-19?

Científicos alemanes realizaron un estudio a fines de enero del 2020 donde es importante saber que la persistencia del **coronavirus varía según el tipo de material donde se encuentre:**



Otras propagaciones

Propagación de persona a persona

Se piensa que el virus se propaga principalmente de persona a persona.

- Entre personas que están en contacto cercano (a una distancia de hasta aproximadamente 6 pies o 1 metro).
- A través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla.
- Estas gotitas pueden terminar en la boca o en la nariz de quienes se encuentran cerca o posiblemente ser inhaladas y llegar a los pulmones.
- Las personas sin síntomas pueden propagar el COVID-19.

El virus puede propagarse de otras maneras

Podría ser posible que una persona se infecte por el COVID-19 **al tocar una superficie u objeto que tenga el virus** y luego se toque la boca, la nariz o los ojos. No se cree que esta sea la principal forma de propagación del virus, pero aún estamos aprendiendo acerca de cómo se propaga el virus.

Propagación entre los animales y las personas

- Por el momento, el riesgo de propagación del COVID-19 **de animales a personas** se considera bajo.
- Al parecer el virus que causa el COVID-19 puede propagarse **de personas a animales** en ciertas situaciones. Los CDC tomaron conocimiento de una pequeña cantidad de notificaciones de mascotas en todo el mundo, incluidos gatos y perros, infectadas con el virus que causa el COVID-19, principalmente después de haber estado en contacto cercano con personas con COVID-19. Sepa qué debe hacer [si tiene mascotas](#).



“Cuidarse es trabajo de todos, el Colegio Gabriela Mistral de Linares te invita a seguir aplicando todas las medidas de higiene y seguridad”.

Procedimiento de atención y entrega de materiales

Secuencia para poder dar una atención a los apoderados manteniendo las medidas de higiene y seguridad para evitar el contagio de COVID 19 en los funcionarios del Colegio Gabriela Mistral de Linares

1º No permitir el ingreso apoderados a las instalaciones del colegio. (Solo se entregará una atención a la entrada del colegio).

2º Es obligatorio el uso de mascarillas y desinfección de manos para los apoderados (alcohol gel) **antes** recibir los materiales de estudio. (Se debe mantener en todo momento la distancia social mínima de 1 metro del funcionario al apoderado).

3º Es obligatorio el uso de mascarillas de los profesores o funcionarios del colegio para entregar materiales de estudios, y lavado de manos y desinfección con alcohol gel para nuevamente recibir a otro apoderado.

4º Si se denota de manera visual evidente una persona con afecciones respiratorias se solicitará que pueda acercarse otra persona u otro padre del alumno, ya que, significa un riesgo de potencial de contagio.

5º Solo se permitirá la atención de 1 a 2 apoderados a la vez siempre y cuando cumplan con las medidas de higiene y seguridad explicitadas anteriormente

Materiales y condiciones para realizar la atención y entrega de materiales a apoderados para la enseñanza y aprendizaje de los alumnos;

1º Contar con un pediluvio de limpieza y cambio diario de los componentes químicos que limpian y desinfectan.

2º Contar un pendón con señales de seguridad que indiquen el uso obligatorio de la mascarilla, la desinfección obligatoria de manos para recibir el material de estudio y mantener el distanciamiento social mínimo de 1 metro.

3º Si se dispondrá de más de un funcionario en la atención a apoderados deben realizar de manera obligatoria todas las medidas de higiene y seguridad mencionadas.

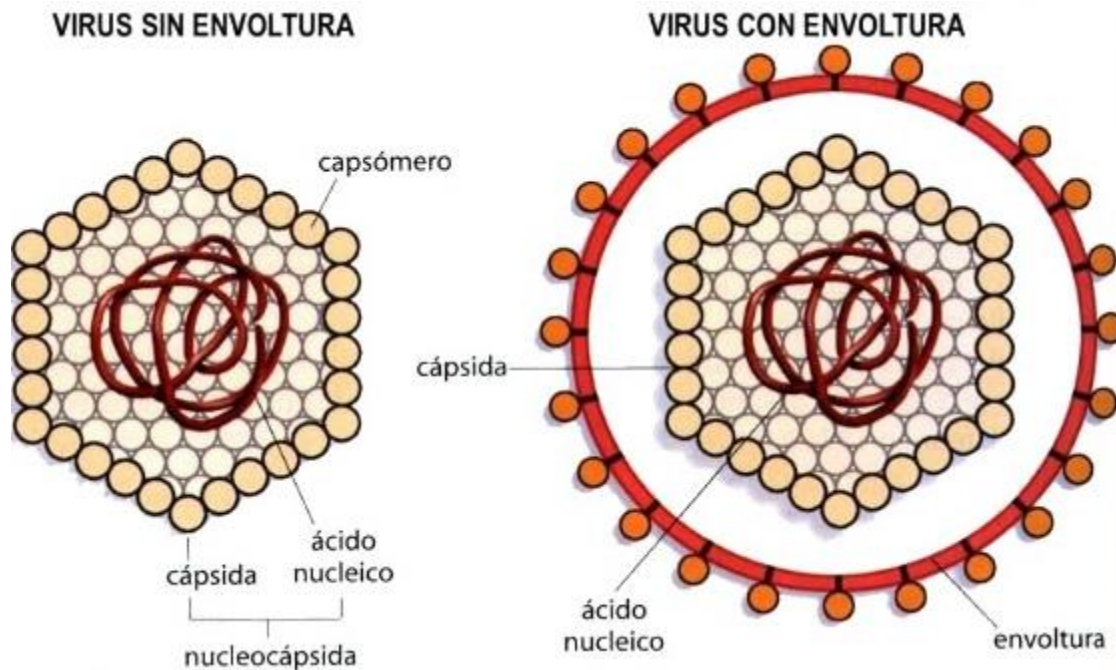
Procedimiento lavado y desinfección de manos prevención del contagio covid-19



La higiene de las manos se considera una de las medidas más efectivas para evitar la propagación de gérmenes, también para prevenir el contagio por COVID-19. Organismos como la OMS y los CDC recomiendan realizar un lavado de manos frecuente con agua y jabón, o, si esto no es posible, utilizar un desinfectante de manos a base de alcohol.

Mantener las manos limpias es una de las medidas más importantes que podemos adoptar para evitar contagiarnos y propagar el COVID-19 a otras personas, especialmente después de haber estado en espacios o medios de transporte públicos y haber tocado personas y/o superficies u objetos, después de sonarse la nariz, toser o estornudar, antes de comer y después de ir al baño.

El virus SARS-CoV-2, causante de las infecciones de COVID-19, es un virus encapsulado, con una membrana formada por lípidos y glucoproteínas cuya función principal es facilitar la entrada del virus en la célula que infecta. La capa externa de este tipo de virus les permite identificar y unirse a los puntos receptores de la membrana de la célula hospedadora, y posteriormente fusionarse con ella y facilitar la entrada del virus en la célula, donde se reproducirá.



Aunque todavía existen muchas lagunas de conocimiento entorno al SARS-CoV-2, se sabe que los virus encapsulados son menos estables en el medio ambiente que los virus entéricos humanos (como adenovirus, norovirus o rotavirus) y más sensibles a factores como la desecación, el calor, los detergentes, los desinfectantes o el ácido.

Para reducir el riesgo de transmitir o adquirir la infección COVID-19, tanto la [OMS](#), como el [ECDC](#) y el [CDC](#) recomiendan lavarse frecuentemente las manos con agua corriente y jabón y si esto no es posible, higienizarlas con un preparado de contenido alcohólico formulado para ser aplicado en las manos con el objetivo de inactivar los microorganismos y /o suprimir temporalmente su crecimiento. Estos preparados pueden contener uno o más tipos de alcohol con excipientes, otros principios activos y humectantes.

Ambos procedimientos son válidos, pero vamos a ver las características de cada uno de ellos.

Agua corriente y jabón

Usar jabón para lavarse las manos es más efectivo que usar agua sola porque los tensioactivos del jabón eliminan la suciedad y los microbios de la piel. Se considera, además que las personas tienden a restregarse las manos más a fondo cuando usan jabón, lo que elimina aún más los gérmenes. Para el lavado de manos se debe usar agua corriente limpia, ya que pueden volver a contaminarse si usamos agua estancada o reciclada.

Según el CDC de EEUU, la temperatura del agua no parece un factor determinante en la eliminación de los microbios y en cambio utilizar agua caliente puede causar una mayor


irritación en la piel. Este organismo considera además que, en entornos comunitarios, no aporta un beneficio añadido para la salud de los consumidores el hecho de utilizar jabones que contengan ingredientes antibacterianos, en comparación con el jabón normal (Esto no aplica en entornos sanitarios).

Frotar bien las manos con jabón por la palma, el dorso, los dedos y debajo de las uñas, crea una fricción que ayuda a eliminar la suciedad, la grasa y los microbios de la piel. Dado que están presentes en toda la superficie de la mano, a menudo en una concentración particularmente alta debajo de las uñas, la acción mecánica debe llegar a todos los puntos de la mano y mantenerse durante 40-60 segundos.

El posterior enjuagado de las manos con agua corriente limpia es necesario para eliminar la suciedad y los microbios, incluidos los gérmenes causantes de enfermedades, que se han soltado de la piel con la acción mecánica y el jabón. El enjuagado minimiza además la irritación de la piel.

Finalmente, es importante secar las manos, ya que los gérmenes pueden transferirse más fácilmente hacia y desde unas manos mojadas.

La OMS recomienda realizar el lavado de manos de la siguiente forma:

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

 <p>0</p>	 <p>1</p>	 <p>2</p>
Mójese las manos con agua;	Aplique suficiente cantidad de jabón para cubrir todas las superficies de las manos;	Frótese las palmas de las manos entre sí;
 <p>3</p>	 <p>4</p>	 <p>5</p>
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;	Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;	Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;
 <p>6</p>	 <p>7</p>	 <p>8</p>
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;	Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa;	Enjuáguese las manos con agua;
 <p>9</p>	 <p>10</p>	 <p>11</p>
Séquese las manos cuidadosamente con una toalla de un solo uso;	Utilice la toalla para cerrar el grifo;	Ahora sus manos son seguras.

Desinfectantes y antisépticos con alcohol

En los entornos comunitarios (no sanitarios), el tratamiento higiénico de las manos por fricción con antisépticos o desinfectantes a base de alcohol brindan un beneficio adicional limitado sobre el lavado con agua corriente y jabón, pero pueden ser de gran utilidad en las situaciones donde no exista acceso a agua corriente y jabón. En todo caso, si se usan, deben contener entre un 60-85% de alcohol, una información que debe constar en el envase, ya que la acción biocida la adquieren a partir de concentraciones del 60%. A partir de aquí, cuanta mayor concentración, mayor efectividad para matar gérmenes.

Estos productos con alcohol pueden reducir rápidamente la cantidad de gérmenes presentes en las manos, sin embargo, hay que tener en cuenta que no todos los desinfectantes eliminan siempre todos los tipos de gérmenes. Para saber su tipo de acción deberemos leer la información impresa en el envase del producto.

Si los aplicamos de forma correcta, podemos obtener las siguientes acciones: antisepsia de manos (UNE EN 1500), acción bactericida (según la norma UNE EN 13727), acción fungicida, (UNE EN 1275), acción levaduricida (UNE EN 13624), acción micobactericida (UNE EN. 14348) y acción virucida (norma UNE EN 14476). Los geles que cumplen esta normativa tienen asignado un número de Registro Sanitario que consta en el envase.

Es importante tener en cuenta que si las manos están sucias o con grasa, deberían lavarse con agua y jabón antes de usar el antiséptico, ya que la suciedad puede reducir significativamente la acción del producto. Asimismo, no es recomendable utilizarlos sobre piel que no esté sana.

La OMS recomienda realizar desinfección de manos de la siguiente forma:

1 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies a tratar.



2 Frótese las palmas de las manos entre sí.



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



4 Frótese las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados.



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.



8 Una vez secas, sus manos son seguras.

Procedimiento prevención del contagio Coronavirus Covid-19

1. Objetivos

- 1.1 Asegurar un ambiente libre de riesgos biológicos en las instalaciones.
- 1.2 Evitar el contagio de Covid-19 a todos los funcionarios del colegio que ingresen a realizar labores.
- 1.3 Contribuir a detectar de manera temprana a un posible contagio de Covid-19 en los funcionarios y evitar el contagio del virus a la comunidad del colegio

2. "Toma de Temperatura con termómetro corporal"

Sin la ayuda de estos dispositivos, resultaría prácticamente imposible revisar a toda la población, incluidos los miles de trabajadores que a diario en todo el mundo brindan servicios esenciales, lo cual ha permitido poder disminuir considerablemente los casos de contagio del Covid-19", Este tipo de dispositivos son ideales para casos relacionados con objetos en movimiento o donde se requieren **mediciones sin contacto** debido a razones de contaminación o por causas de peligro.

3. Alcance

- 3.1 Este procedimiento da los lineamientos para poder realizar una toma de temperatura efectiva a los funcionarios para permitir el ingreso a las instalaciones de la Colegio Gabriela Mistral de Linares.

4. Responsables:

4.1 Inspectoría general:

- Informar a la dirección y representante legal de la corporación los funcionarios que presenten más de 37,5 °C y un síntoma de afección respiratoria en la toma de temperatura.
- Mantener el termómetro en buen estado y disponerlo solo para el uso indicado.
- Limpiar, desinfectar y guardar en buenas condiciones el termómetro corporal.
- Avisar a la dirección de la corporación el funcionamiento anómalo del termómetro.

4.2 Dirección del colegio:

- Verificar la correcta aplicación de los procedimientos preventivos para evitar el contagio del Covid-19.
- Asegurar que el termómetro se encuentre en buen estado.
- Permitir solo el ingreso de funcionarios esenciales para realizar las labores en las instalaciones del colegio.

3.3 Representante legal:

- Asegurar un ambiente libre de riesgos y peligros en los lugares de trabajo.
- Asegurar que todos los procedimientos preventivos se lleven a cabo de manera efectiva
- Disponer de todos los insumos, materiales, producto y equipos suficientes y en buen estado para evitar un posible contagio de Covid-19 en la comunidad del colegio.
- No permitir el ingreso a las instalaciones de ningún funcionario que presente más de 37,5°C de temperatura corporal y otro síntoma de afección respiratoria.

5. Lineamientos para la toma efectiva de temperatura:

1° Limpie y desinfecte con alcohol al 70% el termómetro en la parte donde se realiza la toma de este. Luego limpie con un paño y deseche este.

2° No abra el termómetro para realizar modificaciones internas. Solo el personal cualificado está autorizado a reparar el termómetro. No sumerja el termómetro en agua.

3° Anote los datos del funcionario que necesita ingresar a las dependencias del colegio.

4° Tome el termómetro por el mango y apunte hacia la superficie que quiera medir sin tener contacto con la persona

5° Pulse el botón accionado y manténgalo pulsado durante unos segundos para encender el termómetro y el termómetro empezará a medir. Poco después, la temperatura aparecerá en la pantalla. Suelte el accionador una vez haya obtenido la temperatura. Acto seguido, espere al menos 20 a 30 segundos para volver a realizar una toma de temperatura y así evitar un dato erróneo.

6° Revise la temperatura marcada si esta indica más de 37,5 °C más un síntoma de afección respiratoria el funcionario no puede ingresar a las dependencias. **Aquí se aplicará el procedimiento de caso sospechoso (revisar en documentación anexa).**

7° Cuando vaya a guardar el termómetro, asegúrese de no sobrepasar los límites de temperatura y humedad especificados en las especificaciones técnicas. Además, limpie y desinfecte este al guardar.

6. Anexos:

- **Procedimientos y definiciones para abordar Coronavirus Covid-19 Colegio Gabriela Mistral de Linares.**

Procedimiento de uso correcto de mascarillas para la prevención del contagio covid-19

¿Cuándo usar mascarilla?

- Si está usted sano, solo necesita llevar mascarilla si atiende a alguien en quien se sospeche la infección por el 2019-nCoV o en lugares donde se reúnan más de 10 personas, en el trayecto de ida al trabajo o de vuelta. Además de cumplir con la resolución 282 sobre su uso obligatorio en lugares públicos.
- Lleve también mascarilla si tiene tos o estornudos.
- Las mascarillas solo son eficaces si se combinan con el lavado frecuente de manos con una solución hidroalcohólica o con agua y jabón.
- Si necesita llevar una mascarilla, aprenda a usarla y eliminarla correctamente.

¿Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar una mascarilla?

- Antes de ponerse una mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara.
- Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.
- Para quitarse la mascarilla: quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla); deséchela inmediatamente en un recipiente cerrado; y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

Procedimientos y definiciones para abordar Coronavirus Covid-19

¿Qué debe hacer el empleador si se ha confirmado el contagio de Coronavirus en uno de sus trabajadores?

¿A quién se considera un caso confirmado?

Caso sospechoso en que la prueba específica para Covid-19 resultó “positivo”.

Si el afectado NO estuvo presente en el trabajo cuando se iniciaron sus síntomas y no tuvo contacto con compañeros de trabajo, la probabilidad de contagio y contaminación en el lugar de trabajo es baja, por lo que se recomienda que:

- Limpie y desinfecte las superficies y objetos en forma regular. •Refuerce las recomendaciones para evitar el contagio de coronavirus.
- Informe y tranquilice al resto del equipo de trabajo.
- Facilite la condición de aislamiento del trabajador afectado, por ejemplo, indicar el envío de licencia médica (no electrónica).
- Manténgase informado y cumpla las indicaciones que entregue la Autoridad Sanitaria.

Si un trabajador está confirmado por coronavirus y estuvo presente en el trabajo cuando se iniciaron sus síntomas y/o tuvo contacto con compañeros de trabajo, se deben tener las siguientes consideraciones:

A. Manejo del trabajador afectado

El trabajador confirmado debe realizar el tratamiento, en domicilio u hospitalizado, según las indicaciones médicas entregadas por centro de atención de salud donde ha sido atendido.

Facilite la condición de aislamiento del trabajador afectado, como facilitar el envío de la licencia médica electrónica. Si la licencia médica entregada no es electrónica, que la envíe por e-mail. Lo importante es No enviar al trabajador al centro de salud para regularización de licencia.

B. Manejo de los Contactos

¿A quién se considera un contacto?

Contacto de alto riesgo: Un contacto estrecho es una persona que está involucrada en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Brindar atención directa sin el equipo de protección personal (EPP) adecuado a casos confirmados con COVID-19.
- Permanecer en el mismo entorno cercano de un caso confirmado con COVID-19 (sintomático), incluyendo el lugar de trabajo, el aula, hogar y reuniones en ambientes cerrados y a menos de 1 metro de distancia (cuando hablamos de climas fríos, climas acondicionados debe ser 2 metros como mínimo).
- Viajar en estrecha proximidad (a menos de 1 metro) con un caso confirmado con COVID-19 (sintomático) en cualquier tipo de medio de transporte. Contacto de bajo riesgo: En esta categoría se incluyen todas las personas que fueron contactos del paciente con COVID-19 y que no cumplen los criterios de alto riesgo.

La autoridad sanitaria definirá aquellos los casos considerados contactos de alto riesgo.

Los contactos de los pacientes con sospecha o confirmación de 2019-nCoV se consideran en riesgo de desarrollar la enfermedad, por lo cual deben ingresar a un sistema de vigilancia activa que permita detectar oportunamente la aparición de síntomas sugerentes del cuadro clínico y evitar su propagación.

Todos los contactos de alto riesgo deberán ingresar al seguimiento para contactos de casos confirmados, indicado por la autoridad, durante 14 días desde la exposición al riesgo (contacto con el caso confirmado) o hasta descartar diagnóstico. Estos ingresarán a un periodo de aislamiento, para lo cual se les emitirá la correspondiente licencia médica. Los contactos de alto riesgo que acuden a Mutual manifestando que por motivo de sus labores estuvo en contacto con un caso confirmado, cuya identidad proporcione, Mutual se comunicará con la Autoridad Sanitaria, para confirmar que corresponde a un contacto estrecho y disponga de su seguimiento y aislamiento.

¿Qué debe hacer la Colegio si un trabajador tiene sospecha de contagio de Coronavirus?

Dar la facilidad al trabajador para que pueda ir a realizarse el examen por la sospecha de contagio y avisar del caso sospechoso al comité paritario.

¿A quién se considera un caso sospechoso?

Debe presentar fiebre más de 37,5 °C y al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria (Tos, dificultad al respirar, generación de mucosidad, fuerte dolor de cabeza y/o corporal).

¿Qué debe realizar el trabajador con sospecha de contagio?

1º Debe solicitar permiso para ir a un centro asistencial y solicitar orden médica para realizarse examen (permiso mínimo de 48 horas con goce de sueldo).

2º Realizarse el examen.

3º Entregar resultados a dirección del colegio y comité paritario (Visado por asesor en prevención de riesgos laborales).

Nota: Si el resultado es positivo la corporación deberá seguir protocolo dado a nivel nacional por la pandemia comenzando por la cuarentena y daño aviso a servicio de salud.